

Informe Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 15/2026 "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM" - (ID Nº 490139). -

Señor:
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós (22) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis, siendo las 15:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación. -

Este comité ha sido conformado según lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en concordancia con el artículo 31 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 7021/2022, y de acuerdo con el artículo 6º de la Resolución DNM Nº 444 de fecha 10 de Junio del 2026; los miembros designados para este comité evaluador de ofertas son la Abg. Nidia del Carmen Martínez, la Lic. Paola Chena y la Mgtr. Letizia Zayas. -

En esta sesión, el comité procede a realizar el estudio y análisis de los antecedentes, así como la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 15/2026 "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM" - (ID Nº 490139). -

2. HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El proceso de contratación se inició mediante la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 15/2026 - ID Nº 490139. Esta licitación tiene como objetivo la " PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM". -

Los fondos para la obligación y pago de este servicio, correspondiente al Rubro 541, está previsto para el Ejercicio Fiscal 2026, por la Resolución DNM Nº 444 de fecha 10 de Junio del 2026 se autoriza el llamado y se aprueba el PBC. El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones, activándose automáticamente con el ID mencionado. -



Mgtr. Paola Chena
Jefa Unico de Plasmación
Dirección Nacional de Migraciones



Mgtr. Letizia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones



Nidia del Carmen Martínez
Abogada Asesora Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

a) **Datos de la Convocatoria**

Características Especiales: Ley Nº 7021/22 Convocatoria sin Planificación
ID de Licitación: 490139
Nombre de la Licitación: "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM"
Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)
Categoría: 52000000 - Muebles Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo
Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional
Monto Estimado: ₡ 142.680.000
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%
Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma
Estado: Publicado
Fecha de Publicación: 09-07-2026 - 12:08

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a través del portal
Fecha Límite de Consultas: miércoles, 15 de julio de 2026 - 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala 469 entre Mexico y Caballero DOC
Fecha de Entrega de Ofertas: *lunes, 20 de julio de 2026 - 09:00*
Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ Mexico y Caballero
Fecha de Apertura de Ofertas: *lunes, 20 de julio de 2026 - 09:30*

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Total
Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones
Anticipo:
Vigencia del Contrato:

Datos del Contacto

Nombre: Fatima Roa Sánchez
Cargo: Directora
Teléfono: 021-4112000
Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py
Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py

a) **ACTA DE APERTURA DE OFERTA**

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: la misma se adjunta al final del informe de evaluación. -

3. **OFERTAS PRESENTADAS**

A Continuación, se detalla la oferta recibida en el presente llamado, la cual se halla expresada en guaraníes (IVA incluido);



Migtr. Letizia Zavala

Secretaria General

Dirección Nacional de Migraciones

Migtr. Paola Chelala

Jefa Dpto. de Presupuesto / DFI/DCAF

Dirección Nacional de Migraciones



Paola Martínez

Directora Asesora Jurídica

Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

Licitación: 490139 - "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM"								
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S: Rotela L.								
Grupo 1 - "Provision e Instalacion de Cortinas Verticales para Dependencias de la DNM" Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mont o	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	52131501-006	Cortina vertical para planta baja recepcion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,31	-	297.000,00	7.220.070,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
2	52131501-006	Cortina vertical para Planta baja Sala de Espera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,75	-	297.000,00	10.617.750,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
3	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Movimiento Migratorio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,84	-	297.000,00	3.813.480,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
4	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Talento Humano	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,39	-	297.000,00	14.371.830,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
5	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Direccion General de Extranjero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,55	-	297.000,00	5.806.350,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
6	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Informática	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,36	-	297.000,00	3.670.920,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
7	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Dirección de Procesamiento	unidad de medida: Centimetros cuadrados presentación: UNIDAD	6,48	-	297.000,00	1.924.560,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
8	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Residentes Naturalizados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,36	-	297.000,00	7.234.920,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
9	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Redacción y Control	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,87	-	297.000,00	7.386.390,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
10	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Control Migratorio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,28	-	297.000,00	3.350.160,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
11	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Control Migratorio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,28	-	297.000,00	3.350.160,00	marca: Franci fabricante: Franci procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 219429
 Secretaría General Dirección Nacional de Migraciones  Patricia Chena Secretaría General Dirección Nacional de Migraciones  ANITA MARTINEZ Asesor Jurídico Dirección Nacional de Migraciones Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional. Visión: Ser una institución de referencia en la gestión migratoria comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.								

Total General	
Calculado:	113.002.560,00

El Comité de Evaluación aclara que se identifica un error material en la planilla publicada, donde se consigna "centímetros cuadrados" para el ítem 7. Se determina que la unidad correcta es metros cuadrados (m^2), ya que así lo requiere la dependencia solicitante.

El Comité de Evaluación aclara que no se modifica la planilla del portal para el ítem 7, por lo que se respeta el formato publicado; no obstante, para la evaluación se toma la unidad de metros cuadrados (m²), tal como se expone en el punto 3 del presente informe.

A continuación, se presentarán los detalles pertinentes;

Ucitación: 490139 - "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM"								
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.								
Grupo 1 - "Provision e Instalacion de Cortinas Verticales para Dependencias de la DNM"			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	52131501-006	Cortina vertical para planta baja recepcion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,31	297.000,00	281.250	375.000	431.250
2	52131501-006	Cortina vertical para Planta baja Sala de Espera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,75	297.000,00	281.250	375.000	431.250
3	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Movimiento Migratorio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,84	297.000,00	281.250	375.000	431.250
4	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Talento Humano	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,39	297.000,00	281.250	375.000	431.250
5	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Direccion General de Extranjero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,55	297.000,00	281.250	375.000	431.250
6	52131501-006	Cortina vertical para Primer Piso Informática	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,36	297.000,00	281.250	375.000	431.250
7	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Direccion de Procesamiento	unidad de medida: Centimetros cuadrados presentación: UNIDAD	6,48	297.000,00	281.250	375.000	431.250
8	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Residentes Naturalizados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,36	297.000,00	281.250	375.000	431.250
9	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Redacción y Control	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,87	297.000,00	281.250	375.000	431.250
10	52131501-006	Cortina vertical para Entrepiso Control Migratorio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,28	297.000,00	281.250	375.000	431.250
11	52131501-006	Cortina vertical para Segundo Piso Area Jurídica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	56,35	297.000,00	281.250	375.000	431.250
12	52131501-006	Cortina vertical para Segundo Piso Administración y Finanzas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,71	297.000,00	281.250	375.000	431.250

7

Mgtr. Paola Chena

Jefa Dpto. de Migración y Asesoría

Dirección Nacional de Migraciones







Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Eligio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000

13	52131501-006	Cortina vertical para Segundo Piso Sala de Capacitación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,88	297.000,00	281.250	375.000	431.250
14	52131501-006	Cortina vertical para Tercer Piso Secretaría	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	23,38	297.000,00	281.250	375.000	431.250
15	52131501-006	Cortina vertical para Tercer Piso Sala de Reuniones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,19	297.000,00	281.250	375.000	431.250
16	52131501-006	Cortina vertical para Tercer Piso Sala de Espera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,16	297.000,00	281.250	375.000	431.250
17	52131501-006	Cortina vertical para Tercer Piso Planificación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,29	297.000,00	281.250	375.000	431.250
18	52131501-006	Cortina vertical para Tercer Piso Dirección de Gabinete	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	18,33	297.000,00	281.250	375.000	431.250

6. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

La empresa oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS** de **Francisco S. Rotela L.** ha presentado ofertas compuestas por bienes nacionales, adjuntando a la oferta (folio N° 000006) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 219429 de fecha 17 de Julio del 2026.-

Teniendo en consideración que dicha propuesta constituye la única oferta presentada en el presente proceso de evaluación, no existe pluralidad de oferentes ni competencia con la cual contrastar los precios. Por lo tanto, este Comité de evaluación de ofertas determina que no corresponde realizar el análisis ni la aplicación del margen de preferencia establecido en la Ley para los productos y el empleo nacional, en virtud de que no se configura el supuesto legal de competencia requerido para su cálculo.

7. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Que, el Comité evaluador ha solicitado vía correo institucional (comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py) a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** la presentación de documentos formales no sustanciales bajo apercibimiento de que en caso de no ser presentada la documentación requerida la oferta será rechazada, el plazo otorgado fue hasta el 22/07/2026 desde las 07:00hs hasta las 15:00hs;

Solicitud realizada;

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

- a) Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.
- a) Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.

La empresa oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada por este Comité de evaluación de ofertas.

8. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se selecciona a la oferta en competencia que corresponde a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** con **RUC Nº 787858-3** el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;

Requisitos	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos Intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024	CUMPLE
Demostrar la experiencia en los bienes relacionados objeto de la presente licitación con facturaciones de venta, contrato y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente el 30% (treinta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación de cada año (2022,2023,2024,2025). Las facturaciones deben incluir al menos un ítems del bien ofertado, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado. EN CASO DE CONSORCIOS: el líder deberá cumplir al menos el 50% de este punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante. Experiencia requerida. <i>En caso de consorcios se deberá indicar los porcentajes a ser evaluados a cada miembro</i>	CUMPLE
Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE

Mgtr. Paola Chena

9 de Julio de 2025

Dirección Nacional de Migraciones





SECRETARÍA GENERAL

Mgtr. Lenza Zayas

Secretaria General



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Que el oferente ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario Nº 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Se ha realizado un análisis exhaustivo de los documentos formales no sustanciales presentados por la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** los resultados confirman que la empresa posee la capacidad técnica, financiera y experiencia requerida, demostrada a través de la documentación detallada.

El Comité de Evaluación de Ofertas hace constar que la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** ha dado cumplimiento oportuno a los requerimientos documentales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En tal sentido, se constata la presentación formal del Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS), el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, y la Patente comercial correspondiente al municipio donde se halla asentado su establecimiento.

Asimismo, incorporó la Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. En lo que respecta a la capacidad económica, financiera y técnica, la firma ha adjuntado los Balances Generales y Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2022, 2023 y 2024, documentos con los cuales este Comité realizó el respectivo cálculo de los ratios financieros. De igual manera, la oferente acreditó la experiencia requerida en bienes afines al objeto del presente llamado mediante la presentación de contratos y recepciones finales que cubren los años 2022, 2023, 2024 y 2025; se constata que dichos instrumentos incluyen más de un ítem del bien ofertado en esta licitación y que las sumatorias documentales alcanzan el porcentaje del 30% exigido en relación al monto total de su oferta.

Finalmente, en el ámbito de las garantías y compromisos técnicos, la oferente arrimó la Declaración Jurada que certifica que los bienes a ser suministrados se encuentran completamente libres de defectos de fabricación o diseño. A esto se suma la presentación de la Declaración Jurada de compromiso de cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas exigidas por la convocante.

Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** cumple con la habilitación en el rubro

10 <i>Mgr. Paola Chera</i> <i>Directora General de Migraciones</i> Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la Integración regional e internacional.	<i>Miguel Etcheberry</i> <i>Secretaria General</i> Visión: Ser una Organización de referencia en la gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

solicitado, demostrado con los documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado. –

9. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.**, basándose en los criterios de evaluación establecidos en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario. Esta recomendación se sustenta en la verificación de que el oferente proporcionó el formulario de ofertas con las declaratorias debidamente firmadas, así como la Declaración Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios. -

Adicionalmente, se realizó una exhaustiva verificación en los registros del personal de la entidad convocante y en la base del **SINARH**. Este proceso confirmó que ni el oferente, ni sus representantes legales o accionistas son funcionarios públicos, ni intervinieron en ninguna etapa del presente procedimiento de llamado a licitación. Asimismo, se constató que no poseen ningún interés personal, familiar, conyugal o de parentesco (consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado) que pudiera generar conflicto de intereses. En consecuencia, al cumplir con todas las normativas vigentes, la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L.** es plenamente recomendable para la adjudicación. -

10. RECOMENDACIÓN

Tras el análisis de todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y en estricto cumplimiento de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" para la evaluación basada únicamente en el precio, y respetando los principios rectores del Artículo 4° de la misma ley, el Comité de Evaluación concluye en recomendar a la oferta de **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L. con RUC N° 787858-3**. Esta empresa ha demostrado poseer la capacidad legal y de abastecimiento necesaria para hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo. -

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, sugiriendo la adjudicación del presente llamado bajo el sistema por el total, a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco S. Rotela L. con RUC N° 787858-3**, por la suma de **GUARANIES CIENTO TRECE MILLONES DOS MIL QUINIENTOS SESENTA** (Gs. 113.002.560) IVA incluido, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 15/2026 "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM" - (ID N° 490139).-

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado

11 Mgtr. Paula Chena Sub-Dirección de Presupuesto y Finanzas Dirección Nacional de Migraciones Mgtr. Beatriz Zaya Sub-Dirección de Selección Nacional Dirección Nacional de Migraciones Mgtr. D. A. MARTINEZ Sub-Dirección de Asesoría Jurídica Dirección Nacional de Migraciones Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeras, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la Integración regional e internacional.	Elaborado por: Mgtr. Beatriz Zaya Revisado por: Mgtr. D. A. MARTINEZ Aprobado por: Mgtr. Paula Chena Elaborado por: Mgtr. Beatriz Zaya Revisado por: Mgtr. D. A. MARTINEZ Aprobado por: Mgtr. Paula Chena Elaborado por: Mgtr. Beatriz Zaya Revisado por: Mgtr. D. A. MARTINEZ Aprobado por: Mgtr. Paula Chena Elaborado por: Mgtr. Beatriz Zaya Revisado por: Mgtr. D. A. MARTINEZ Aprobado por: Mgtr. Paula Chena
--	---

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 15/2026 "PROVISION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM" - (ID Nº 490139).-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto. -

Asunción, 22 de Julio del 2026.-

Mgtr. Paola Chena

Jefta Dpto. de Presupuesto / DNDCAF

Dirección Nacional de Migraciones



Mgtr. Gabriela Zayas

Secretaria General

Dirección Nacional de Migraciones



ALBA MIBIA MARTINEZ

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección Nacional de Migraciones





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e Internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e Internacional.
--	---

INDICE FINANCIERO

FRANCISCO SABINO ROTELA						
AÑOS		2022	2023	2024	SUMATORIA	
RATIO DE LIQUIDEZ	ACIVO CORRIENTE	2.596.366.470	2.972.285.058	3.599.252.013	6,333397	18,019527
		6,592959	5,093172			6,006509
	PASIVO CORRIENTE	393.809.010	583.582.321	568.297.281		
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	393.809.010	583.582.321	568.297.281	0,108955	0,329602
		0,093475	0,127172			0,109867
	ACTIVO TOTAL	4.212.998.601	4.588.917.189	5.215.884.144		
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	3.388.229.666	3.388.229.666	3.388.229.666	7,428547	42,023180
		16,392562	18,202072			14,007727
	CAPITAL	206.693.115	186.145.277	456.109.348		

M. Gr. Paola C. Chera
Jefe Dpto. de Presupuesto / Oficina
Dirección Nacional de Migraciones